B.O.C.M. Núm. 287

VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 2022

Pág. 549

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82

GUADARRAMA

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de Guadarrama, de fecha 18 de noviembre de 2022, se aprobó la oferta ordinaria de empleo público para el ejercicio 2022 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, consistente en las siguientes plazas que a continuación se reseñan:

		A. PERSONAL FUNC	JONANIO	
GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	VACANTES
A1	Administración General	Técnica		4
C1	Administración General	Administrativos (1)		12
C2	Administración General	Auxiliares Administrative	os (2) (3)	17
			Administración General	33
(2) 5 plazas de 10 má	s de promoción interna más a de nueva creación más las c ás 2 plazas de funcionarizacio va 1 plaza para discapacitado	jue se quedaran vacantes p ón.	n. or promoción a Administrativo con el límit	e máximo
A1	Administración Especial	Técnica	Técn. Superior. Arquitecto Superior	1
A2	Administración Especial	Técnica	Técn. Medio Arquitecto Técnico	1
A2	Administración Especial	Técnica	Técn. Medio Medio Ambiente	1
В	Administración Especial	Técnica	Técn.Gestión Informática	2
		\L	Técnica	5
A2	Administración Especial	Servicios Especiales	Subinspector	2
C1	Administración Especial	Servicios Especiales	Oficial (4)	5
C1	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía (5)	31
	·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Servicios Especiales	38
Administración Especial				43
		TOT	TAL: A. PERSONAL FUNCIONARIO	
		R PERSONALLA		76
CATEGORÍA / GRUPO	CLASE	B. PERSONAL LAI		VACANTES
	CLASE Técnica y servicios		BORAL	
/ GRUPO	CLASE		BORAL	VACANTES
/ GRUPO	Técnica y servicios	Educador Infantil	BORAL	VACANTES
A2 A2	Técnica y servicios Técnica y servicios	Educador Infantil Educador Social (6)	BORAL	VACANTES
A2 A2 C1	Técnica y servicios Técnica y servicios Técnica y servicios	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca	BORAL	1 2 1
/ GRUPO A2 A2 C1 C1	Técnica y servicios	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca Monitor Tiempo libre	BORAL	1 2 1 2 2
/ GRUPO A2 A2 C1 C1	Técnica y servicios	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca Monitor Tiempo libre	BORAL DENOMINACIÓN	VACANTES 1 2 1 2 2 2 2
A2 A2 C1 C1 C1	Técnica y servicios	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca Monitor Tiempo libre	BORAL DENOMINACIÓN Técnica y servicios	VACANTE: 1 2 1 2 2 2 2
A2 A2 C1 C1 C1 C1 (6) Jornada p	Técnica y servicios	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca Monitor Tiempo libre Monitor Deportivo	BORAL DENOMINACIÓN Técnica y servicios ento y Serv. múltiples	VACANTE 1 2 1 2 2 8
A2 A2 C1 C1 C1 C1 E6) Jornada p	Técnica y servicios Oficios y subalternos	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca Monitor Tiempo libre Monitor Deportivo Ayudante de Mantenimi	BORAL DENOMINACIÓN Técnica y servicios ento y Serv. múltiples	VACANTE: 1 2 1 2 2 8 2 8
/ GRUPO A2 A2 C1 C1 C1 C1 E E	Técnica y servicios Oficios y subalternos Oficios y subalternos	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca Monitor Tiempo libre Monitor Deportivo Ayudante de Mantenimi Conserjes dependencia	DENOMINACIÓN Técnica y servicios ento y Serv. múltiples s (7)	VACANTE: 1 2 1 2 2 8 2 5
/ GRUPO A2 A2 C1 C1 C1 C1 E E E	Técnica y servicios Oficios y subalternos Oficios y subalternos Oficios y subalternos	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca Monitor Tiempo libre Monitor Deportivo Ayudante de Mantenimi Conserjes dependencia Oficial Servicio Obras	DENOMINACIÓN Técnica y servicios ento y Serv. múltiples s (7)	VACANTE: 1 2 1 2 2 8 2 5 4
/ GRUPO A2 A2 C1 C1 C1 C1 E E E E	Técnica y servicios Oficios y subalternos Oficios y subalternos Oficios y subalternos Oficios y subalternos	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca Monitor Tiempo libre Monitor Deportivo Ayudante de Mantenimi Conserjes dependencia Oficial Servicio Obras Peón albañil Servicio O	Técnica y servicios ento y Serv. múltiples s (7) bras gida Basuras (8)	VACANTE: 1 2 1 2 2 8 2 5 4 2
/ GRUPO A2 A2 C1 C1 C1 C1 (6) Jornada p E E E E E	Técnica y servicios Oficios y subalternos	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca Monitor Tiempo libre Monitor Deportivo Ayudante de Mantenimi Conserjes dependencia Oficial Servicio Obras Peón albañil Servicio O Encargado Serv. Recog	Técnica y servicios Tecnica y servicios	VACANTE: 1 2 1 2 8 2 8 4 2 1
/ GRUPO A2 A2 C1 C1 C1 C1 (6) Jornada p E E E E E E	Técnica y servicios Oficios y subalternos	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca Monitor Tiempo libre Monitor Deportivo Ayudante de Mantenimi Conserjes dependencia Oficial Servicio Obras Peón albañil Servicio O Encargado Serv. Recogi	Técnica y servicios Tecnica y servicios	VACANTE: 1 2 1 2 8 8 2 5 4 2 1 6
/ GRUPO A2 A2 C1 C1 C1 (6) Jornada p E E E E E (7) Se reserv. (8) Por prom	Técnica y servicios Oficios y subalternos	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca Monitor Tiempo libre Monitor Deportivo Ayudante de Mantenimi Conserjes dependencia Oficial Servicio Obras Peón albañil Servicio O Encargado Serv. Recogid Peón Serv. Recogid	Técnica y servicios Técnica y servicios Tecnica y	VACANTE: 1 2 1 2 8 8 2 5 4 2 1 6 7
/ GRUPO A2 A2 C1 C1 C1 (6) Jornada p E E E E E (7) Se reserv. (8) Por prom	Técnica y servicios Oficios y subalternos	Educador Infantil Educador Social (6) Auxiliar de Biblioteca Monitor Tiempo libre Monitor Deportivo Ayudante de Mantenimi Conserjes dependencia Oficial Servicio Obras Peón albañil Servicio O Encargado Serv. Recogid Peón Serv. Recogid	Técnica y servicios Técnica y servicios Tecnica y	VACANTES 1 2 1 2 8 8 2 5 4 2 1 6 7

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de



Pág. 550

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 2022

B.O.C.M. Núm. 287

octubre, se publica la oferta de empleo público del ejercicio 2022 del Ayuntamiento de Guadarrama en el presente BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de ju lio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más ajustado a derecho.

En Guadarrama, a 21 de noviembre de 2022.—El alcalde, Diosdado Soto Pérez.

(03/22.747/22)

